

El Mexicano

Periódico bisemanal, dedicado al pueblo.

(e) México: [s.n.], 1866.

T. 1, no. 1-63 (7 ene. - 12 ago. 1866); 504 p.

T. 2, no. 64-96 (16 ago. - 6 dic. 1866); 224 p.

(Imp. Imperial).

il.; 31 x 22 cm. Cuadros, suplementos, tablas.

Aparecía dos veces por semana, los jueves y domingos. Cada entrega consta de 8 páginas, con numeración progresiva por tomo, impresas a 2 columnas. Como material complementario presenta cuadros estadísticos relativos al costo de la arroba de algodón y la extensión territorial de los nuevos departamentos, 6 suplementos consistentes en hojas plegables con "Observaciones meteorológicas hechas en la Escuela Imperial de Minas" -fechadas entre enero y agosto, firmadas por Ignacio Cornejo-, además de tablas con información sobre población, nombres de capitales y acuñación de monedas; el número correspondiente al 30 de septiembre contiene en primera plana la ilustración de "La estatua de Morelos".

El precio de la suscripción era de 2 reales mensuales en la capital y 3 para los suscriptores foráneos; los números sueltos valían una cuartilla. Se distribuía por suscripción, que se recibía en el despacho del *Diario del Imperio*, bajos de San Agustín número 8; en el interior, los interesados debían acudir con los corresponsales del *Diario*.

Elsa Barberena Blásquez consigna a José Linares como responsable de la publicación, mientras que en las páginas de *La Sociedad* (10 ene. 1866) se afirma que sus redactores eran Linares y J. Napoleón Saborio. La Introducción, publicada en el primer número, está firmada por Linares, y el segundo Editorial, por Juan Napoleón Saborio, otros artículos de esta sección se deben a las plumas de Manuel Orozco y Berra y Pedro Sánchez Castro. Por otra parte, la *Enciclopedia de México* hace referencia al periódico satírico-liberal La Sombra (1865-1866), en cuyas páginas se registra que El Mexicano era pagado por el gobierno de Maximiliano, y La Sociedad afirmó (17 ene.) que la prensa liberal "no se [mostraba] benévola hacia [este] periódico semi-oficial Contiene escritos del licenciado Miguel F. Blanco, José María Esteva (ministro de Gobernación) y el ingeniero Miguel Iglesias; colaboraciones de Luis de la Rosa, Tomás Aznar Barbachano, Leopoldo Río de la Loza y José Andrade; artículos científicos de Gumersindo Mendoza, Alfonso Herrera, Lauro M. Jiménez, Agapito Fontecilla, Ramón Almaraz y Crescencio Carrillo, al igual que traducciones -elaboradas por Ricardo Saunders, Jesús R. Bejarano y Francisco L. Mújica- de obras del doctor Benjamín Franklin, Alfonso Karr y Alex Moreau de Jonnes, entre otros. La sección de Avisos apareció ocasionalmente, con amonestaciones a los agentes foráneos por no remitir "los productos" de las suscripciones, y anuncios de la Dirección del Gran Chambelanato del Palacio Imperial de México. Periódico creado por el gobierno de Maximiliano de Habsburgo con el fin de difundir diversos documentos oficiales, como el Código Civil del Imperio Mexicano, decretos, reglamentos y discursos, al igual que resoluciones políticas, administrativas y judiciales- fomentó también la instrucción pública con artículos sobre diversos temas, por ejemplo, tratados y memorias de botánica, cultivo y cuidado de granos, frutas y tintes, biografías de Jesucristo y Miguel Hidalgo y Costilla, un método para curar la lepra, nociones de armónicoterapia o curación con música, y traducciones de nombres yucatecos realizadas por Fray Joaquín Ruz. Uno de los objetivos "más interesantes" de El Mexicano era inspirar en la "clase ínfima", "más desgraciada que culpable, el amor al trabajo, poniéndole de manifiesto los inmensos beneficios que produce En la Introducción,

José Linares afirma lo siguiente: "No escribimos para los sabios, ni esperamos lucro o gloria de nuestras labores- las dedicamos al pueblo, a esa clase menesterosa que habita en las aldeas y baña los campos con el sudor de su rostro; a esa clase media activa, laboriosa, inteligente, que jamás abandona la senda del progreso, que constituye lo que propiamente se llama pueblo, y que dirige y forma la opinión pública [...] una publicación como la que ahora emprendemos, que exenta de toda prevención política, sin odio de partido ni exageración de ideas, está exclusivamente dedicada al pueblo, y lleva por objeto instruirlo hasta donde nuestras pequeñas luces alcancen; demostrarle prácticamente las ventajas de la paz; inspirarle el amor al trabajo, fomentar en él ese espíritu de empresa que comienza a desarrollarse". Linares considera que ha llegado la hora de dirigirse al pueblo "por medio de un periódico, cuya primera palabra es de conciliación y que no dará lugar en sus columnas a ninguna producción que tienda a alterar la armonía de nuestros conciudadanos". En el segundo tomo los redactores declaran que tratarán de "... llamar la atención sobre las cosas de nuestro país, aplicar los conocimientos de las ciencias a los objetos de nuestro suelo, despertar la curiosidad acerca de nuestras cosas". Presenta secciones tituladas Parte legislativa (que en el tomo 2 cambió a Legislación), Parte científica, Denuncios [sic] y solicitudes ante el Ministerio de Fomento, Variedades, Noticia histórica de varias invenciones, descubrimientos, etcétera (que aparecen alfabetizados, como diccionario), Agricultura y Gacetilla, sección en la que ocasionalmente salía un apartado titulado "Bibliografía", con noticias de libros tales como: *Colección de documentos para la historia de México por Joaquín García Icazbalceta*, *Civilización del pueblo* de Luis Verdollin y *La economía política aplicada a la propiedad territorial en México* por Francisco Pimentel, conde de Heras. En general el contenido del periódico versa sobre las virtudes del trabajo y la educación, la necesidad de colonización, la utilidad de las cajas de ahorro, mejoras materiales realizadas en el puerto de Tampico y desagüe en el valle de México, así como diversas series de artículos que en ocasiones eran presentados en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística -posteriormente designada Sociedad de Geografía y Estadística del Imperio Mexicano-, por ejemplo: "El sistema métrico decimal" de Francisco Díaz Covarrubias; la "Memoria sobre el cultivo de la caña de azúcar" escrita por Aniceto Ortega; "Algunas nociones de cronología" por Orozco y Berra; la "Memoria sobre el género Cactus de Lineo" y sobre el Quercus mellifera, de Melchor Ocampo; "Datos para la Geografía del Imperio Mexicano" por Eduardo Pierron, capitán del 2o. regimiento francés de suavos; "Instrucciones para la observación de las nubes, de las corrientes inferiores y superiores de la atmósfera" por Andrés Poéy y la "Cartilla elemental de agricultura" del español Antonio Sandalio de Arias. El Mexicano publicó asimismo artículos del Diario del Imperio y L Estafette, además de reproducir correspondencia del emperador e informar acerca de los viajes de la pareja imperial por sus dominios. Como dato curioso, en el ejemplar correspondiente al 30 de septiembre aparece un decreto bilingüe (español-náhuatl) sobre "fundo legal" o distribución de terrenos ejidales de acuerdo con el número de habitantes. Aunque el periódico no contiene despedida, Steven M. Charno consigna que dejó de publicarse el 6 de diciembre de 1866. En la colección de la Hemeroteca Nacional faltan los números 37, 41 y 82.

M.

Barberena PerCient, p. 14.

Charno Latin, p. 375.

Enc Mex, t. 11, p. 6336.

Guerra Periodismo, p. 46.

"Nuevo periódico". En La Sociedad, 3a. época, t. 6, no. 930 (10 ene. 1866), p.2.

La prensa liberal". En La Sociedad, 3a. época, t. 6, no. 937 (17 ene. 1866), p. 3.
Ruiz PPP, p. 100.
Sierra PreImp, p. 14.
Velásquez CatCol, t. 2, p. 396.

mbg